

JUEVES, 6 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 107

## UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

**CVE-2013-8609** *Notificación de trámite de toma de declaración en procedimiento iniciado por Resolución Rectoral 598/2012.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, a don Luis Quintín Villacorta Mancebo, con domicilio en Pº de Menéndez Pelayo 100-A, 2º derecha de Santander, de la Resolución número 379/2013, por la que se resuelve solicitud formulada por el mismo con fecha 27 de marzo de 2013, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Santander, citándose al interesado, don Luis Quintín Villacorta Mancebo, a fin de que entre los próximos días 3 a 7 de junio de 2013, ambos incluidos, en horario de 9 a 14 horas, por sí o mediante representante, comparezca en la Secretaría General de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, primera planta, Avda. de los Castros, s/n, 39005 Santander, a fin de que le sea notificada la indicada resolución.

Transcurrida la última de las fechas y hora establecidas sin que se haya producido la comparecencia del interesado o de representante, se le tendrá por notificado de la referida Resolución en dicha fecha.

Santander, 6 de mayo de 2013.

El secretario general,  
José Ignacio Solar Cayón.

2013/8609

CVE-2013-8609